

DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS
REGISTROS TECNICOS
N°501

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION

INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES PERSONA
JURIDICA.

SANTIAGO, 25 OCT 2010

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° **2111**

VISTOS:

- La Resolución N° 1452, de fecha 02/08/2010 que inscribió entre otras en el Rubro de Prest. Asist., Gest. Proy. Hab. Ins. De Obras (2201) en Segunda Categoría a la sociedad **INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LIMITADA** en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- La solicitud presentada por la empresa para ascender de categoría;
- Los Informes Jurídicos N°s. 605, del 23/08/2006 y 964, de fecha 13/10/2010, que informan sobre la legalidad de constitución, modificaciones y vigencia de la sociedad;
- El Análisis de Experiencia N° 90, de fecha 19/10/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender de categoría;
- El D.S. N° 135, (V. Y U.) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- La Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- La Resolución N° 189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe de Departamento de Planes y Programas.

RESOLUCION

- Dejase sin efecto la inscripción en el Rubro de Prest. Asist., Gest. Proy. Hab. Ins. De Obras (2201) en Segunda Categoría a la sociedad **INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LIMITADA**, según Resolución N° 1452 de fecha 02/08/2010 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;
- Inscríbese a la entidad **INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LIMITADA (INGEIN LTDA.)** Rut N° 76.505.730-2 en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Región Metropolitana, en:

RUBRO **ESPECIALIDAD**
PREST. ASIST GEST. PROY. HAB.

SUB-ESPECIALIDAD
INSPECCION DE OBRAS

COD.
2201

CAT.
1º

ANOTESE Y COMUNIQUESE,



JORGE VERA TOLEDO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
 - DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
 - COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
 - REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES, REG. METROP.
 - LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
 - **INGENIERIA Y GESTION INMOBILIARIA LIMITADA**
- AVDA. IRARRAZAVAL N°2821, OF. 302

NUNOA